

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal
de Baleares**

Año de 1964

Meses de 3er. TRIMESTRE de 1964

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, de 29 de diciembre de 1.964.

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares.

SEGUROS SOCIALES REALIZACION TASA 21.03	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO	LÍQUIDO
		del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>Mnt.N.P.S.A.</u> según documento núm. <u>1</u>	<u>30,--</u>	<u>-</u>	<u>30,--</u>
" Seguro de Accidentes s/. id. núm. <u>2</u>	<u>47,46</u>	<u>-</u>	<u>47,46</u>
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
s/. id. núm.			
TOTAL	<u>77,46</u>	<u>-</u>	<u>77,46</u>

LIQUIDACIÓN		
CARGO		
A la transferencia hecha a la c/c. del Banco de España titulada "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial- Devengos a Justificar"		
Libramiento núm.	realizado en <u>5</u> de <u>enero</u> de <u>1.965.</u>	<u>315,--</u>
TOTAL CARGO		<u>77,46</u>
DATA		
Importe íntegro de esta cuenta		<u>77,46</u>
SOBRANTE: Transferido a la c/c. HONORARIOS del Banco Rural y Mediterraneo de Madrid		<u>237,54</u>

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Palma de Mallorca 7 de enero de 1965

El Habilitado.

José Juliá Sastre

Pdo.: José Juliá Sastro.

Aprobado:

Juan de Arana

Pdo.: Juan de Arana.

de de 1964

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,





MINISTERIO DE AGRICULTURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
 SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO



MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General, y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 3er. TRIMESTRE actual; con esta fecha se transfiere a la C/c. designada por ese Servicio al efecto, 8.565,-- pesetas, por los conceptos y detalles que se indican:

<u>CONCEPTOS</u>	<u>TASA 21.03</u>	<u>TASA 21.13</u>	<u>TASA 21.14</u>	<u>T O T A L</u>
Dietas y Locomoción	6.150			
Material de Oficina	1.050			
Jornales	1.050			
Seg. Sociales y Plus F.	315			
<hr/>				
SUMAS TOTALES	8.565,--			

He de significar a V. S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado, y en particular a las siguientes: - - - - -
 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de los fondos.- 2ª.- Mediante cuenta independiente para cada concepto de los reseñados, y - 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos para cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- Dios guarde a V. S. muchos años.- Madrid, 29 de 12 de 1.964.- EL DIRECTOR GENERAL.- P.A. Firma ilegible.- Rubricado.- Al pie.- Sr. Ingeniero Jefe de D.F. de P. MALLORCA.-

ES COPIA.
 EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
 Fdo. Juan de Arana.-

Propuesta de seguros sociales realización TASA 21.03 (3er. TRIMESTRE) de 1954

RELACION número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

CONCEPTO	IMPORTE
Documento núm. 1. Certificación Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria, cartilla 7/A 5201	30,00
Documenta núm. 2. Comprobante del pago de Seguros de Accidentes 4,52 % s/ 1.050,-- Ptas. jornal.	47,46
.....	
TOTAL	77,46

Importa esta relación SETENTA Y SIETE pesetas CUARENTA Y SEIS céntimos.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1954

EL INGENIERO JEFE,



[Handwritten signature]
 Id. Juri de ATANA.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17440
PALMA DE MALLORCA

SU REP.

SU ESCRITO

N. REP.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE SEGUNDA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES:

CERTIFICO: que han sido adheridos a la cartilla Empresarial 7/A 5201, razón social DISTRITO FORESTAL DE BALEARES, cupones por un importe total de TREINTA pesetas, equivalentes a diez jornales del personal fijo de oficina de este Distrito durante el tercer trimestre del año en curso.

Lo que se hace constar como comprobante de cotización complementaria por cuota empresarial, según dispone la Circular de la Subdirección de Montes y Política forestal de fecha 23 de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, en Palma de Mallorca, a treinta de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.



Juan de Arana

RECIBO DE PRIMAS

MOD. 573-39 SISTEMAS DE CONTROL, S. A.

I. N. P. - C. N. S. A. T.

NUMERO DE ORDEN	PERIODO			AÑO	FORMA DE		OFICINA COBRADORA	A S E G U R A D O						
	CLASE SEGURO	GRUPO	EPIGRAFE		PRIMA	COBRO		D O M I C I L I O						
								DELEGAC.	NUMERO	CENTRO TRABAJO	CALLE O PLAZA Y NUMERO	POBLACION		
107 00002	TRI	3		64	3	1	01	Distrito Forestal de Baleares						
				07	3	1	01	0000000000 00000000000000100000						
	2	02	130	07	041971			Matías Montero, 31-3		PALMA				
								329.360,00	2,5	8.234,00	2,-	6.587,20	65,87	14.887,07
								VEASE DETALLE AL DORSO						
								TIPO PRIMA		PRIMA DE INCAPACIDAD TEMPORAL	TIPO PRIMA	PRIMA DE INCAPACIDAD PERMANENTE MUERTE	1% RECARGO	TOTAL

PERIODO	AÑO	FORMA DE PRIMA	COBRO	OFICINA COBRADORA
TRI 3	64	3	10001	
00002	07	041971000		
				14.887,07
TOTAL				

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO
 29 OCT 1964
 BELGIAN NATIONAL INSTITUTE FOR OCCIDENTAL WORKERS' ACCIDENTS INSURANCE
 27 OCT 1964
 SELO DE LA ENTIDAD QUE REALIZA EL COBRO

1/3

COPIA

[Signature]

reconoce haber recibido la suma de...
 POR LA CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

DETALLE QUE SE CITA

Cultivo Vivero Central de Manut	39.710,00	Ptas. jornl.	1.794,89	Ptas 4,52 %
Ordenación monte Nº 4	10.250,00	" "	463,30	" "
Ordenación monte Nº 7	10.250,00	" "	463,30	" "
Vigilancia de Incendios	105.570,00	" "	4.771,76	" "
Dos Depositos de Agua	22.300,00	" "	1.007,96	" "
9 Casetas Refugio	70.200,00	" "	3.173,04	" "
Desbroce monte Nº 4	20.250,00	" "	915,30	" "
Tasa 21.14	15.000,00	" "	678,00	" "
Tasa 21.03	1.050,00	" "	47,46	" "
Mejoras grupo montes 1-A y 2-A	19.030,00	" "	860,16	" "
Monte Nº 3 Mejoras	15.750,00	" "	711,90	" "
TOTALES.....	329.360,00	Ptas	14.887,07	Ptas



Palma de Mallorca, 29 de octubre de 1.964.

EL INGENIERO JEFE

Juan de Arana

Fdo.: Juan de Arana.



BANCA MARCH, S. A.

Palma de Mallorca 7 de Enero de 1965

m11

DEJAMOS ABONADA EN LA CUENTA DE
BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

M A D R I D

la cantidad de

Ptas. 237,54 (Pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y SIETE CON 54 - - - -)

que ha entregado Habilitado Distrito Forestal de Baleares
para abonar a HONORARIOS DEL PERSONAL TECNICO Y FACULTATIVO
DE LA DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL, en
su cuenta con Vas.

237,54
1,00
1.
0,50

240,54

BANCA MARCH, S. A.

DUPLICADO

Mod. 143

La hoja de Caja lleva el
timbre correspondiente.

